

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ESPUMAS SANTAFÉ S.A.S
Nit: 800167200 6
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00505391
Fecha de matrícula: 3 de julio de 1992
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Km 1 Via Bogota Siberia Cota
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: mbasto@ramguiflex.com
Teléfono comercial 1: 5187272
Teléfono comercial 2: 3176402122
Teléfono comercial 3: 3158937682

Dirección para notificación judicial: Km 1 Via Bogota Siberia Cota
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: mbasto@ramguiflex.com
Teléfono para notificación 1: 5187272
Teléfono para notificación 2: 3176402122
Teléfono para notificación 3: 3158937682

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 3.800 Notaría 6 de Santafé de Bogotá del 19 de junio de 1.992, inscrita el 3 de julio de 1.992, bajo el No. 370.331 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: ESPUMAS SANTAFÉ DE BOGOTÁ LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 488 de la Notaría 52 de Bogotá D.C, del 03 de marzo de 2003, inscrita el 10 de marzo de 2003 bajo el número 869864 del Libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C. Al municipio de Cota.

Por Escritura Pública No. 964 de la Notaría única de Cota (Cundinamarca). Del 17 de diciembre de 2004, inscrita el 24 de octubre de 2005 bajo el número 973485 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA LIMITADA, por el de: ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S.A.

Por Escritura Pública No. 964 de la Notaría Única de Cota (Cundinamarca), del 17 de diciembre de 2004, inscrita el 24 de enero de 2005 bajo el número 973485 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Anónima bajo el nombre de: ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S.A

Por Escritura Pública No. 3024 de la Notaría 2 de Zipaquirá (Cundinamarca) del 28 de diciembre de 2017 inscrita el 27 de febrero de 2018, bajo el número. 02307037 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S.A., por el de: ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S.A.S.

Por Escritura Pública No. 3024 de la Notaría 2 de Zipaquirá (Cundinamarca), del 28 de diciembre de 2017 inscrita el 27 de febrero de 2018, bajo el número 02307037 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Simplificada bajo el nombre de: **ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA S.A.S.**

Por Escritura Pública No. 3024 de la Notaría 2 de Zipaquirá (Cundinamarca) del 28 de diciembre de 2017, inscrita el 27 de febrero de 2018, bajo el número 02307037 del Libro IX, la sociedad **ESPUMAS SANTAFÉ DE BOGOTÁ SAS** se escinde transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad que se constituye: **RG MATRESS SAS** (beneficiaria).

Por Acta No. 2024-3 del 10 de julio de 2024 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Julio de 2024, con el No. 03140214 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de **ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA SAS** a **ESPUMAS SANTAFÉ S.A.S.**

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal 1. La producción industrial de espumas de poliuretano. 2. La fabricación de diferentes tipos de colchones con muelles, rellenos o guarneados interiormente con algún material de soporte, colchones de caucho o plástico celular no recubierto. La fabricación de somieres. La fabricación de bases para colchones. La fabricación de artículos con relleno como acolchados, edredones, cojines, pufs, almohadas, sacos para dormir (sleeping), incluidos los de bebe, etc. 3. El comercio al por mayor de muebles, espumas, colchones, somieres y artículos de uso doméstico. 4. Comercio al por menor de todo tipo de espumas, colchones, confecciones para el hogar, elaboradas en materiales textiles, ropa de cama, mantelería, frazadas, cobertores, acolchados etc. Y otros artículos de uso doméstico. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.440.000.000,00
No. de acciones : 14.400,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.440.000.000,00
No. de acciones : 14.400,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.440.000.000,00
No. de acciones : 14.400,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica denominado Gerente, accionista o no, quien tendrá un Suplente, designado por la Junta Directiva de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente quien ejerce la representación legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, por lo tanto, se entenderá que podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El Gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad con excepción de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal le está prohibido al Gerente y a los demás administradores de la Sociedad, por si o por interpuesta persona obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03 del 18 de diciembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2018 con el No. 02307216 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Nelson Moros Santos	C.C. No. 13471583

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Jose Gustavo Velandia	C.C. No. 19355907
Gerente	Gutierrez	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 3024 del 28 de diciembre de 2017, de Notaría 2 de Zipaquirá (Cundinamarca), inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2018 con el No. 02307037 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES	CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
	Primer Renglón	Nelson Moros Santos	C.C. No. 13471583

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon Andres Fernandez Correa C.C. No. 98671777

Tercer Renglon Oscar Garcia Serna C.C. No. 70045559

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Primer Renglon	Ramon Antonio Guisao Cardona	C.C. No. 70035538
----------------	------------------------------	-------------------

Segundo Renglon	Juan Diego Guisao Ferrer	C.C. No. 80188352
-----------------	--------------------------	-------------------

Tercer Renglon	Laura Patricia Guisao Ferrer	C.C. No. 53159416
----------------	------------------------------	-------------------

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 202001 del 3 de febrero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de marzo de 2020 con el No. 02561294 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Revisor Fiscal	Maria Teresa Jimenez Paez	C.C. No. 52345733 T.P. No. 91366-T
----------------	---------------------------	------------------------------------

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2451	30-IV--1996	6 STAFE BTA.	23-V--1996 NO.538.950

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000487 del 17 de febrero de 1999 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00671459 del 10 de marzo de 1999 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0000611 del 10 de marzo de 2000 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00722333 del 30 de marzo de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0003118 del 24 de septiembre de 2002 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00846777 del 30 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0004577 del 19 de diciembre de 2002 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00860866 del 7 de enero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000488 del 3 de marzo de 2003 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	00869864 del 10 de marzo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000964 del 17 de diciembre de 2004 de la Notaría 1 de Cota (Cundinamarca)	00973485 del 24 de enero de 2005 del Libro IX
E. P. No. 3024 del 28 de diciembre de 2017 de la Notaría 2 de Zipaquirá (Cundinamarca)	02307037 del 27 de febrero de 2018 del Libro IX
Acta No. 2024-3 del 10 de julio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03140214 del 19 de julio de 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado No. SINNUM del 30 de marzo de 2021 de Representante Legal, inscrito el 20 de abril de 2022 bajo el número 02816921 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: ESPUMAS SANTAFÉ S.A.S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- CHEMICAL S WORLD COLOMBIA S A S

Domicilio: Cota (Cundinamarca)

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Código CIUU 4690.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de control : 2019-10-17

Certifica:

Por Documento Privado del 23 de enero de 2025 de Representante Legal, inscrito el 24 de enero de 2025 bajo el número 03200176 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- GRUPO ESPUMAS SANTAFÉ SAS

Domicilio: Cota (Cundinamarca)

Nacionalidad: Colombiana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad: 7010. La Sociedad tendrá por objeto social la realización de cualquier actividad comercial lícita tanto en Colombia como en el exterior, particularmente: (I) La inversión y comercialización de cualquier tipo de activo, inversión que principalmente será en sociedades de cualquier clase, en muebles e inmuebles y en valores, en las que no se comprometa la responsabilidad de la Sociedad de manera solidaria o subsidiaria; (II) la tenencia de bienes muebles e inmuebles; (III) La representación a otras sociedades sean estas nacionales o extranjeras, lo que incluye la representación y explotación de marcas comerciales y distribución de los productos que se representen, realizar cualquier tipo de representación de personas, sociedades o asociaciones dedicadas a actividades comprendidas en el presente objeto, y estando así mismo en capacidad de asociarse a su vez con otras sociedades, personas, o asociaciones, conformando especial pero no exclusivamente, consorcios, uniones temporales, cuentas en participación y membresías en agremiaciones o asociaciones; (IV) La posibilidad de actuar como garante ante obligaciones contraídas por terceros. En desarrollo de su objeto social, la Sociedad podrá (I) adquirir, enajenar, permutar, gravar, dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles; (II) limitar el dominio de los mismos; (III) dar o tomar dineros o especies en mutuo, depósitos o comodato; (IV) actuar como otorgante o acreedora, giradora o libradora, endosante o endosataria de títulos valores; (V) participar como constituyente, accionista o socio de otras empresas o sociedades; (IV) celebrar y ejecutar toda clase de contratos; así como (V) ejecutar los actos jurídicos de naturaleza civil, comercial, laboral o administrativa que resulten necesarios y que tengan una relación directa con su objeto, pudiendo contratar con entidades privadas, públicas o del Estado en licitación, nacionales o extranjeras; y (VI) realizar todas las demás actividades lícitas que sean necesarias y se relacionen con el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desarrollo del objeto social.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2024-12-10

Por Documento Privado del 29 de abril de 2025 de Representante Legal, inscrito el 5 de junio de 2025 bajo el número 03263560 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- MATTRES CORPORATION S.A.

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Panameña

Actividad: Establecer, gestionar y llevar a cabo los negocios de una comercial (Holding) industrial. Inmobiliaria e inversionista en general.

Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2024-12-10

Se aclara situación de control, inscrito el 5 de Junio de 2025 bajo el No. 03263560 del libro IX, en el sentido de indicar, que la sociedad extranjera MATTRES CORPORATION S.A. (matriz) comunica que ejerce situación de control sobre la sociedad CORPORACION LA EMILIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S., a su vez configura grupo empresarial sobre: GRUPO ESPUMAS SANTAFÉ S.A.S., CORPORACION LA EMILIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S. (directamente), ESPUCOLMUEBLES S.A.S., EMPRESA COMERCIAL DE TRANSPORTE R&R S.A.S., ESPUMAS E INSUMOS EXPRESS S.A.S., FIRST REAL ESTATE WORLD S.A.S., ESPUMAS SANTAFE S.A.S (controladas a través de GRUPO ESPUMAS SANTAFÉ S.A.S), CHEMICALS WORLD COLOMBIA S.A.S (controlada a través de ESPUMAS SANTAFÉ S.A.S) y FOAM PRODUCTION LOGISTICS S.A.S. (controlada a través de CHEMICALS WORLD COLOMBIA S.A.S) y INACSA S.A.S. (controlada a través de FIRST REAL ESTATE WORLD S.A.S.)

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 **Hora:** 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3120
Actividad secundaria Código CIIU: 3290
Otras actividades Código CIIU: 4754, 4791

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	TIENDA RG COLCHONES PUNTO FABRICA
Matrícula No.:	01953252
Fecha de matrícula:	7 de enero de 2010
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Km 1 Via Bogota Siberia
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	TIENDA EUROMATTRESS SANTAFE BOGOTA
Matrícula No.:	03040391
Fecha de matrícula:	23 de noviembre de 2018
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección:	Ak 45 No. 185 CC Santa Fe Lc 233
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	TIENDA EUROMATTRESS FABRICA
Matrícula No.:	03182609
Fecha de matrícula:	22 de octubre de 2019
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Autopista Medellin Km 1 Via Bogota Siberia Costado Norte
Municipio:	Cota (Cundinamarca)
Nombre:	TIENDA RAMGUIFLEX HAYUELOS
Matrícula No.:	03716709
Fecha de matrícula:	11 de agosto de 2023
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 20 82 52 Local 2-13
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 86.590.734.371
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIU : 3120

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de enero de 2026 Hora: 09:55:14
Recibo No. AA26021081
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26021081A2B0D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO